

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
GERAZAR S.A., REALIZADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del 2018, a las 12h00, en el inmueble ubicado en las calles **Av. 5 de junio y General Tomas Wright**, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **INMOBILIARIA GERAZAR S.A.** quienes representan las **Ochocientos acciones** nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos** Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: **Maria Elena Azar Amat** propietaria de **Setecientos noventa y nueve** acciones, **Maria Elena Azar Azar** propietaria de **Una** acción.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del 2017;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2017.

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2017;

Dirige la sesión la señora **MARIA ELENA AZAR AMAT** y actúa como secretario el Señor **JAIME ARMANADO SALAZAR CONTRERAS**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2017; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la **Sra. CPA Miryam Moran Figueroa** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2017.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 13h45.


Sra. Maria Elena Azar Amat
Accionista


Sr. Jaime Armandado Salazar Contreras
Secretario Ad-hoc de la Junta


Sra. Maria Elena Azar Azar
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GERAZAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2018.

ACCIONISTAS	FIRMA
SRA. MARIA ELENA AZAR AZAR	
SRA. MARIA ELENA AZAR AMAT +	

Fecha.- 13 de Marzo del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Sr. Jaime Armando Salazar Contreras
Secretario Ad-hoc de la Junta